



Conchalí, a 03 de febrero de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 y en base al título III, artículo 34, número 11 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí- Huechuraba, el acuerdo del Honorable Directorio General de fecha 29 de enero de 2026 y a petición del señor Superintendente Juan Duran Reyes, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°016/2026

Con el objeto de fortalecer el adecuado desempeño y funcionamiento del **Área Administrativa** de la Institución, nómbrase en los cargos de Inspectores de Administración a los siguientes Bomberos, en las áreas que se indican:

- Área de Relaciones Públicas

Luis Leiva Jiménez	Segunda Compañía	clave radial 30
---------------------------	------------------	-----------------

- Área de Protocolo y Ceremonias

Fernando Avendaño Durán	Séptima Compañía	clave radial 31
--------------------------------	------------------	-----------------

- Área de Gestión y Control,

Alexi Morales Ortiz	Quinta Compañía	clave radial 32
----------------------------	-----------------	-----------------

- Área de Secretaría y Prosecretaría General,

Sebastián Soto Loyola	Séptima Compañía	clave radial 34
------------------------------	------------------	-----------------

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 10 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

